N° GS-2026-044104-DEVAL

Santiago de Cali, 08 de marzo del 2026

Señora Mayor
YAIDY MARTINEZ MUÑOZ
Jefe Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca
AV 10N No 16N-21
Cali.

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato No. 100-7-200658-2025

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**10/01/2026**	**Hasta**	**09/02/2026**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014"*, y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante acta 1312 del 10 de noviembre del 2025 se inicia contrato No. 100-7-200658-2025.
- Mediante acta 1313 del 10 de noviembre del 2025 se nombra como supervisor del contrato 100-7-200658-2025 al JEFE GRUPO LOGISTICO UPRES VALLE.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual_X_, Final___

  No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 3

  1. GS-2026-043992-DEVAL Informe de supervisión mes de noviembre.
  2. GS-2026-044030-DEVAL Informe de supervisión mes de diciembre.

Información del contrato u orden de compra.

Contrato No. / Orden de compra No.	**100-7-200658-2025.**

Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	**"PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA."**
Contratista	**MANUFACTURAS TECNICAS CLIMATIZADAS M.T.C. LTDA**
Representante legal	**JOSÉ HERMES RÍOS MEDINA**
Valor inicial del contrato u orden de compra	**QUINIENTOS SETENTA Y UN MILLONES VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS ($571.028.413,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**
Valor adiciones del contrato u orden de compra	**SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($642.642.968) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**
Valor total del contrato u orden de compra	**QUINIENTOS SETENTA Y UN MILLONES VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS ($571.028.413,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**
Plazo de ejecución inicial	**siete (07) mes y veintiún (21) días**
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	**10/11/2025**
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	**30/06/2026**
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	**No aplica**
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	**No aplica**
Adiciones	**MODIFICACION Nro.** 001 que trata de la adición al valor al contrato de prestación de servicios de mantenimiento de aires acondicionados nro. 100-7-200658/2025
Modificatorios	**CLÁUSULA PRIMERA**: Modificar la Cláusula VALOR DEL CONTRATO del contrato No. 100-7-200658/2025, adicionando la suma de Setenta y Un Millones Seiscientos Catorce Mil Quinientos Cincuenta y Cinco Pesos ($71.614.555) Moneda legal Colombiana, Distribuidos asi para la Vigencia 2025 la suma de $50.897.861 y para la vigencia 2026 la suma de $20.716.694, quedando el valor total del contrato en Seiscientos Cuarenta y Dos Millones Seiscientos Cuarenta y Dos Mil Novecientos Sesenta y Ocho Pesos ($642.642.968) Moneda legal Colombiana. Distribuidos así, para la vigencia 2025, $487.576.861 y para la vigencia 2026 $155.066.107, conservando los valores ofertados en el contrato principal
Prorrogas	**No aplica**
Otros	**No aplica**

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas: No Aplica

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

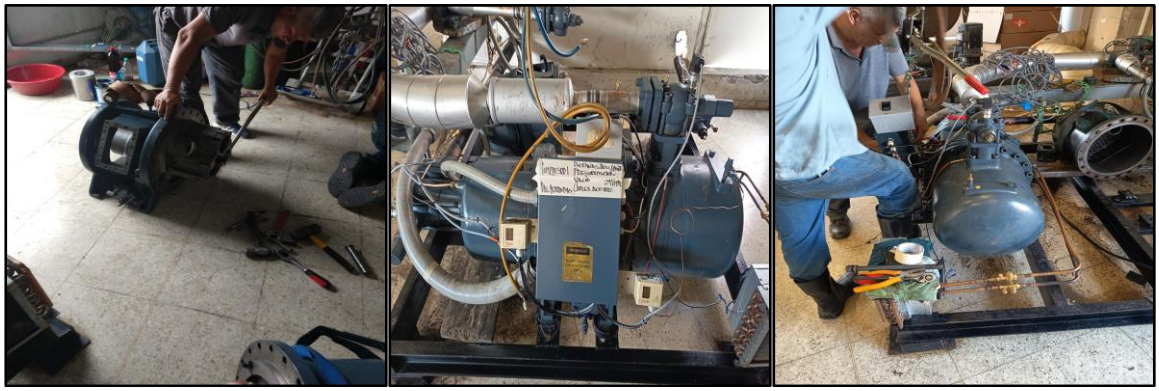
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, y las demás obligaciones relacionadas en el contrato de prestación de servicio No. 100-7-200658/2025	SI	No se presentó ningún inconveniente con el contratista, y se está coordinando fecha del mantenimiento.

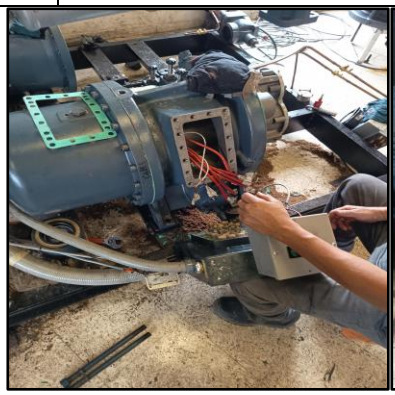
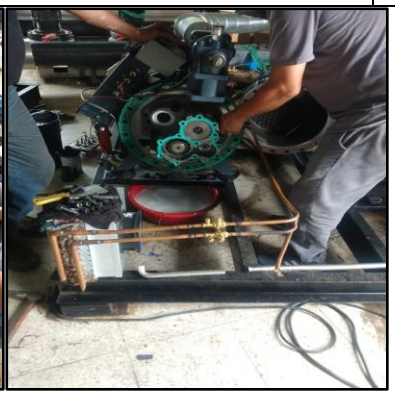
CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Limpieza general incluye las unidades externas, internas, sistema de control, gabinetes, tableros eléctricos y sitio de ubicación de los aires acondicionados y sus accesorios tanto eléctricos como mecánicos y electrónicos, los bordes de pintura envejecida deben ser desvanecidos para mejorar la apariencia.	si	A la fecha el contratista realizo las actividades del contrato cumpliendo con las condiciones técnicas.
chequeo de vibraciones y ruidos, al igual que la revisión del gabinete que soporta las unidades compresoras y manejadoras y demás elementos que conforman el aire acondicionado, verificando su estado físico y pruebas de medición de ruido mostrado en decibeles, revisión del sistema de alimentación y control.	si	A la fecha el contratista realizo las actividades del contrato cumpliendo con las condiciones técnicas.
realizar verificación y cambio si se requiere de los siguientes componentes: • Lubricante • Refrigerante • Filtros • Cambio filtro de agua si es requerido. • verificar las presiones de las unidades condensadores • Verificar nivel de agua de los drenajes y sus componentes • Verificación de los parámetros de control y sensores de temperatura y humedad • Verificación y limpieza de las unidades manejadoras internas como externas y de sus accesorios	si	A la fecha el contratista realizo las actividades del contrato cumpliendo con las condiciones técnicas.
Revisión del sistema de amortiguación	si	A la fecha el contratista realizo las actividades del contrato cumpliendo con las condiciones técnicas.
revisión del sistema eléctrico, electrónico y de control del aire acondicionado	si	A la fecha el contratista realizo las actividades del contrato cumpliendo con las condiciones técnicas.
Inspeccionar el nivel del aceite refrigerante adicionar si se requiere, bombas y drenajes de agua, ventiladores y ducterias en general.	si	A la fecha el contratista realizo las actividades del contrato cumpliendo con las condiciones técnicas.
Revisión y ajustes de los parámetros en general del aire acondicionado con el fin de eliminar fallas	si	A la fecha el contratista realizo las actividades del contrato cumpliendo con las condiciones técnicas.
Limpieza del tanque y accesorios que conforman el drenaje de descarga de agua condensada producida por el equipo, desde la salida del equipo hasta la boca del drenaje final.	si	A la fecha el contratista realizo las actividades del contrato cumpliendo con las condiciones técnicas.
Revisión y limpieza o cambio del filtro del aire.	si	A la fecha el contratista realizo las actividades del contrato cumpliendo con las condiciones técnicas.

Revisión ducterías de alta y baja presión. Detectar y sellar fugas de gases.	si	A la fecha el contratista realizo las actividades del contrato cumpliendo con las condiciones técnicas.
Chequeo de conexiones y cableado de fuerza y control	si	A la fecha el contratista realizo las actividades del contrato cumpliendo con las condiciones técnicas.
Revisión general del sistema eléctrico y electrónico del equipo, instrumentos de medición, presión, voltaje, corriente, alarmas, tablero de control, sistema de protección.	si	A la fecha el contratista realizo las actividades del contrato cumpliendo con las condiciones técnicas.
Inspección del sistema de ventilación de las unidades compresoras y manejadoras.	si	A la fecha el contratista realizo las actividades del contrato cumpliendo con las condiciones técnicas.
Revisión del sistema de regulación de temperatura y ajuste de parámetros.	si	A la fecha el contratista realizo las actividades del contrato cumpliendo con las condiciones técnicas.
Inspeccionar, ajustar y limpiar las borneras de sistema de alimentación eléctrica y del sistema de inspeccionar y probar el sistema de arranque y parada automático de los motores y ventiladores de que conforman la unidad del aire acondicionado.	si	A la fecha el contratista realizo las actividades del contrato cumpliendo con las condiciones técnicas.
Realizar limpieza general con agentes adecuados a los componentes tanto eléctricos, electrónicos y mecánicos que no produzcan daño ni deterioro a los mismos.	si	A la fecha el contratista realizo las actividades del contrato cumpliendo con las condiciones técnicas.
Verificación de bandas, poleas y chumaceras; ajuste, nivelación, limpieza del motor, aspas y condensadoras con líquido a presión Verificación de las condiciones y trayectoria de los ductos del sistema del aire acondicionado El servicio de mantenimiento preventivo deberá incluir mano de obra calificada, se aclara que el mantenimiento incluye las unidades internas (manejadoras) y externas (condensadoras) del aire acondicionado además sistema de control, eléctrico y mecánico.	si	A la fecha el contratista realizo las actividades del contrato cumpliendo con las condiciones técnicas.
Las demás pruebas que requiera el equipo para su óptimo funcionamiento.	si	A la fecha el contratista realizo las actividades del contrato cumpliendo con las condiciones técnicas.

MONTAJE DEL CHILLER 2



MANTENIMIENTO DE MANEJADORAS








RECUPERACIÓN DEL CHILLER DOS



REVISIÓN Y MANTENIMIENTOS DE OTROS EQUIPOS



3 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA:

Se deja constancia de que, durante la ejecución del Contrato No. 100-7-200658/2025, no se ha presentado novedades.

4 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (90) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (135) Días para que finalice el plazo de ejecución.

5 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará en moneda legal colombiana, en forma mensual conforme a la naturaleza jurídica del contrato, dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la aprobación de la garantía única y la radicación de la factura de prestación del servicio, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos por el Jefe del Grupo Administrativo y Financiero de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC).

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: MANUFACTURAS TECNICAS CLIMATIZADAS M.T.C. LTDA
CUENTA No. 805.027.036-2
TIPO DE CUENTA: CORRIENTE
ENTIDAD FINANCIERA: BANCO DE BOGOTA

6 Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 642.642.968,00	100%
Valor total de las entregas	$ 487.576.861,00	76%
Valor total facturado	$ 487.576.861,00	76%
Valor facturado pendiente de pago	$ 0,00	0%
Valor pagado	$ 487.576.861,00	76%
Valor pendiente de entrega	$ 155.066.107,00	24%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
Acta 3 – 06/02/2026	$50.897.861	Del 10/01/2026 al 09/02/2026	$50.897.861	MTFE-58	$46.898.743	$3.999.118	22027826
Acta 4 – 06/02/2026	$124.639.176,99	Del 10/01/2026 al 09/02/2026	$124.639.176,99	MTFE-57	$114.846.098,99	$9.793.078	22030126

7 Entrada de Bienes: *N/A*

8 RECOMENDACIONES

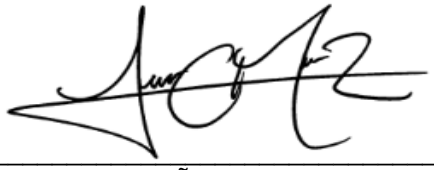
Durante la ejecución del contrato, el contratista cumplió satisfactoriamente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato, así mismo, no se presentaron situaciones de relevancia que afectaran el cumplimiento del objeto contratado.

9 CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las	**SI _x_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).

cláusulas contractuales	**NO**___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Firma_____

IJ. JUAN CAMILO MUÑOZ DIAZ
Responsable Grupo Logístico.
Supervisor Contrato No. 100-7-200658/2025
Correo electrónico: juan.muñoz4855@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3168546554